EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 28 de Diciembre de 1904

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.560

AGENCIA
y
CENTRO DE RECLAMACIONES
dirigido por
Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda jubilado
Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

VINO

Desde ayer 27 se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 25 céntimos litro.

VINO

A los consumidores de los de marcas de Rioja, aconsejamos prueben los de la bodega

San Román

que se venden en la calle de los Soldados, número 4, á pesetas 11'40 la decena de botellas, con casco, y verán que la única diferencia apreciable entre unos y otros es la del precio, que mientras en éstos es la indicada, en aquéllos lo es á pesetas 13 y 13'20 la docena.

Devolviendo los cascos se abona un real por cada uno.

NOMBRAMIENTO ILEGAL

Un amigo nuestro de Paredes de Nava nos remite, para que llegue á conocimiento de la primera autoridad de la provincia, lo ocurrido en el Municipio de aquella villa con la provisión para la plaza de médico titular.

Dice así el interesado:

"Sr. Gobernador civil de la provincia:

Aún no cuenta un año de existencia legal la *Instrucción general de Sanidad pública*, puesto que su promulgación con carácter definitivo data del 12 de Enero del corriente año; aún no hace tres meses que se puso en vigor el *Reglamento de Médicos titulares de España*, puesto que su promulgación lleva la fecha del 11 de Octubre retropróximo, y ya ambas leyes sanitarias, y ya ambos códigos fundamentales de la vida profesional, son conculcados y escarnecidos por la Junta municipal, aun cuando en ella figuren personas que, al parecer, debieran velar siempre por el prestigio intangible de la ley.

El 28 del próximo pasado Noviembre celebró, en la importante villa de Paredes de Nava, sesión extraordinaria la Junta municipal, y entre los asuntos que había de resolver figuraba el nombramiento de médico titular, que fué otorgado á un facultativo que no puede ostentar ni uno solo siquiera de los requisitos marcados en las leyes.

Al frente de aquel Ayuntamiento y ocupando su presidencia, se encuentra una persona de carrera, un abogado; al frente de aquella Junta de asociados se encuentra un diputado provincial. ¿Puede suponerse, señor gobernador, que ambas personalidades pecasen por ignorancia? ¿Puede sospecharse, si por un momento, que el alcalde letrado y el diputado provincial desconociesen la precitada Instrucción general de Sanidad pública y el predicho Reglamento de Médicos titulares? Y por si esto sucedía, (y desde luego confieso que es tonta la suposición) un concejal de la minoría protestó y dijo que el nombramiento que se trataba de hacer era, á todas luces, ilegal, absurdo y atentatorio á las leyes sanitarias, pero su voz se perdió en el vacío, como se pierde siempre en España todo lo que tienda al buen orden y al buen gobierno.

En tal estado las casas á V. S. Sr. Gobernador corresponde echar abajo tan absurdo nombramiento, con lo cual prestaría un servicio grande á nuestras leyes y á la moral médica.

* *

Terminadas las precedentes líneas, llegó á mi conocimiento que los concejales que componen la minoría del citado Ayuntamiento, habían elevado al Gobierno civil de la provincia una solicitud denunciando el ilegal proceder de la junta municipal de Paredes de Nava y suplicando al Sr. Gobernador dejase sin efecto el nombramiento de Médico titular y creí, Sr. Director, que ya no era necesario su publicación; esperé pues, arma al brazo, la resolución de la primera autoridad de la provincia suponiendo ¡que digo suponiendo! en la seguridad mas completa que esta autoridad pondría los puntos sobre las íes y haria comprender á la junta municipal de Paredes de Nava que no se puede echar por el atajo, que las leyes se escriben para algo y por tanto que no se pueden falsear de una manera tan escandalosa; pero es el caso, Sr. Director, que desde el nueve de los corrientes, fecha en que la protesta de los concejales llegó al Gobierno civil, hasta el 28 que marca hoy el calendario, nada se ha hecho, nada se ha resuelto, y como en esta bendita nación todo se convierte en sustancia, es decir todo se hace cuestión política me creo en el deber, (como buen ciudadano) de recordar con todo el respeto debido al Sr. Gobernador, que

El Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos del 14 de Junio de 1891 en su artículo 15 dice: «Dentro de los quince días siguientes á la elección de los facultativos municipales, los alcaldes remitirán al gobernador de la provincia copia de los títulos académicos de los profesores y del contrato efectuado», y tal plazo ya ha transcurrido, que

La Instrucción general de Sanidad pública del 12 de Enero del corriente año, en su capítulo 8.º artículo 91 señala de una manera clarísima las condiciones que han de tener los titulares para que su nombramiento sea legal y por tanto viable.

Y por último, que el Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares de España en su capítulo 4.º artículo 42, dice: «Si en el acuerdo del nombramiento se infringiere lo preceptuado en este reglamento, ó si el elegido no reuniera la condición *esencial* de pertenecer al Cuerpo de Médicos titulares, el gobernador anulará el acuerdo á las *24 horas* de tener conocimiento de la extralimitación, *apercibiendo* al Ayuntamiento y *obligándole* á que sin demora alguna nombre de nuevo entre los mismos concursantes declarados con aptitud legal por la Junta de Gobierno y Patronato.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 Diciembre 1904.

Se encuentra en esta Corte el enviado especial del Sultán de Marruecos, que con todo su séquito se ha hospedado en el Hotel de la Paix.

Acerca de la llegada de Mokhri ha dicho el presidente del Consejo general Azcárraga, que el Gobierno ignora oficialmente la retirada de los representantes extranjeros residentes en Fez, y por tanto no podemos conceder importancia alguna á los informes particulares que recibe la prensa.

Considero innecesario—ha dicho Azcárraga—el envío de tropas á Melilla y Ceuta, porque todo está bien dispuesto para cualquir contratiempo que pudiera ocurrir.

El ministro de Estado dice que no es tan grave la situación de Marruecos y que por ahora el conflicto no ofrece peligro ninguno.

El enviado del Sultán no ha traído otra misión que el hacer algunas compras sin conocerse la naturaleza de estas.

El Gobierno no tiene noticia oficial de la visita del enviado y por tanto este no puede intervenir para nada con el Gabinete.

Tanto este Gobierno—ha dicho el ministro de Estado—como cualquier otro que le suceda, procederá en la forma seguida hasta aquí procurando no llevar á nuestra nación á aventuras que pudieran darnos resultados poco satisfactorios.

Ante lo que pudiera ocurrir ya está prevenido nuestro representante Sr. Cológan que tiene instrucciones completas en previsión de acontecimientos que yo soy el primero en creer no ocurrirán.

Se ha desmentido que el Roghi se haya puesto de acuerdo con el pretendiente, no habiendo tenido su viaje á Marruecos otro fin que el de reconciliar á algunas kábilas.

Los marroquíes se muestran muy contrariados al ver que los europeos residentes en Fez han abandonado la población y que los Gobiernos de Inglaterra y Francia siguen una misma política en el conflicto pendiente.

—

Los telegramas que se reciben de Barceloda dan cuenta de la estancia en aquella ciudad del príncipe Carlos de Dinamarca, quien se encuentra muy satisfecho de la visita, habiendo admirado cuanto la población encierra y visitado detenidamente el parque municipal.

En dicha población se ha recibido un telegrama del emperador Guillermo de Alemania expresando su gratitud por el nombramiento de coronel honorario del regimiento dragones de Numancia.

Se cree que á mediados de Febrero llegue el Kaisser á Barcelona, para posesionarse del mando, y con este motivo se asegura que el rey D. Alfonso irá á saludarle, celebrándose en honor de ambos soberanos brillantes fiestas.

—

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy al Sr. Canalejas, á quien acompañaba una comisión de médicos titulares, la cual ha solicitado del ministro su apoyo en favor de la clase.

El marqués del Vadillo prometio á la comisión hacer cuanto estuviera de su parte en pro del cuerpo Médico-titular.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 27

4 por 100 interior, contado. . . .	77'90
Idem, fin corriente.	77'70
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'85
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	472'50
Tabacos	000'00
París.	34'00
Londres	00'00

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Buques de guerra para Rusia

Londres 27

Anuncia el corresponsal de *The Morning Post* en Copenhague que el Gobierno ruso ha encargado la construcción de dos cañoneros en astilleros dinamarqueses, 20 torpederos en astilleros alemanes y un crucero de primera clase á una Casa francesa.

Los rusos derrotados

Desde Seul cablegrafían á *Daily Telegraph* que el general Hasegava, jefe de las fuerzas japonesas en Corea, ha derrotado á los cosacos que ocupaban el puerto norte oriental de Heumeng, obligándoles á refugiarse en territorio siberiano, al norte del río Tumen.

Distribución de mandos

Nueva York 27

Comunican desde Tokio á *Chicago News*, por el cable, que el barón Yamamuto, ministro de Marina, ha firmado los nombramientos siguientes: contraalmirante Yamaka, jefe de la escuadrilla que opera en aguas de Port-Arthur; vicealmirante Uriu, jefe de la escuadra que opera contra Vladivostok; vicealmirante Kamimura, jefe de la división del Sur; almirante Togo, jefe supremo.

Dimisiones en San Petersburgo

San Petersburgo 27

El general Trepon, gran maestre de la Policía, y el gran duque Sergio, gobernador general de Moscou, han presentado hoy la dimisión de los cargos que ocupaban. Sin embargo, el gran duque Sergio conserva el mando de las tropas de la circunscripción militar de Moscou.

EL HUERTO DE LOS CRIMENES

Embargo de los asesinos

El juzgado ha decretado el embargo de los bienes de los criminales Muñoz y Aldije.

La familia de Muñoz ha vendido unas cabras que eran de la propiedad de éste, así como también la cosecha de aceite, producto de sus olivares.

No se sabe donde ha ido á parar el dinero que han producido esas ventas.

Tampoco se conoce el paradero de las alhajas que usaba Muñoz.

Tambien se procederá al embargo de laz fincas y el dinero que posea el *Francés*

Este sigue resistiéndose á tomar alimento.

Los parientes de una víctima

Han llegado á Lora del Río los hermanos Ildefonso y Diego Méndez, cuñados de Enrique Fernández Cantalapiedra, una de las víctimas enterradas en el huerto del *Francés*.

Dicen que su cuñado desapareció de Rus (Jaén) el 3 de Abril de 1903, y suponian que se había dirigido á Peñaflor.

Sabían que Muñoz le había dirigido varias cartas llamándole.

Por esto, Ildefonso buscó á Muñoz en Córdoba y le preguntó por el paradero de su cuñado. Muñoz se limitó á contestarle que hacía ya tiempo que no le veía.

El terrible "muñeco,,

Los criminales han ampliado sus declaraciones.

Han reconocido ante el Juzgado lo que ellos llamaban «el muñeco», la barra de hierro que les servía como instrumento para sus feroces asesinatos.

Muñoz ha añadido en la ampliación de su declaración que cuando iban á enterrar los cadáveres en el huerto, el *Francés* les cogía por la cabeza y él por los pies, con objeto de no mancharse de sangre.

En el entierro tardarían unos veinte minutos.

Muñoz iba enseguida al Casino para que le vieran allí y nada se pudiera sospechar.

Los criminales á Sevilla

Se ha acordado el traslado de los dos á la carcel de Sevilla.

En el tren mixto que sale de Lora del Río á las cinco y media de la mañana, se verificará el traslado.

Por telégrafo se le han pedido al gobernador fuerzas de la guardia civil.

Niega el sereno

El sereno de Peñaflor ha declarado negando que viera á Aldije y á Rejano en la noche del último crimen.

Buscando otra víctima

El gobernador de Sevilla ha recibido una carta de Madrid, firmada por D. Juan Fer-

M.C.D.2022

nández, quien manifiesta que un primo suyo, llamado Ramón Fernández y Fernández, natural de Tineo (Oviedo), residió ocho años en Madrid, consiguió reunir un capital considerable en industrias y en empresas, y hace tres años se dirigió á Córdoba, con objeto de establecer un negocio de importancia.

Estuvo en Córdoba trece meses y desde allí se fué á Sevilla.

Después no ha vuelto la familia á tener noticia alguna de su paradero.

Añade que Ramón Fernández era aficionado al juego y muy afortunado.

Expresa temores de que pudiera ser una de las víctimas de los crímenes del huerto del *Francés*.

Pide que se pregunte á los criminales, exponiendoles los datos á que se refiere en su carta.

Continúan incomunicados Borrego y *Penna*.

Se supone que ya no serán trasladados á Lora del Río, esperándose que sean conducidos á Sevilla Aldije y Muñoz.

Extranjero

MOSCOU 27.—El príncipe Trombetzkoy al abrirse las sesiones de la asamblea de los centros del gobierno de Moscou hace constar la imposibilidad de prever el fin de la difícil situación porque atraviesa Rusia y de la crisis económica provocada por la guerra actual.

«Dijo, que la confianza depositada por el Czar y el ministro del Interior en los centros dará á estos los sueldos para cooperar la reorganización del Estado con objeto de consolidar el trono y aumentar la prosperidad del Imperio por el respecto á la legalidad, por la igualdad de los súbditos ante la ley y por la libertad de la palabra y conciencia.

Las declaraciones del príncipe han sido aprobadas por unanimidad.

LONDRES 27.—*The Standard* prevé que Francia podrá hallarse en la necesidad de intervenir *mam militari* en Marruecos en el caso de que no consigan los comerciantes del literal convencer á los bajás y choks de Fez y Marruecos.

El peligro más inminente le constituye la presencia cerca de Oudja del pretendiente.

Quizá Francia se vea obligada á apoderarse de Oudja y dispersar á los rebeldes aunque no sea más que con el objeto de asegurar la tranquilidad en Argiale.

Inglaterra, libre de toda responsabilidad miraría con simpatía los esfuerzos realizados por Francia.

PARIS 27.—El *Petit Parisién* publica un telegrama de Orán diciendo que un marroquí llegado recientemente del campamento de Bou Amema, refiere que éste ha declarado que el único objeto de su venida á la región del Oudja ha sido el de conciliar á las tribus y niega haber prestado su apoyo al Roguí.

L'Echo de Paris critica la política que ha asegurado á Francia la preponderancia de Marruecos.

El *Journal* dice que si el Sultán cede, se juega á la vez su trono y su existencia; y si por el contrario resiste, Francia se verá obligada á una intervención armada más difícil, sin gloria, impopular, que costará muchos hombres y mucho dinero y que estará sembrada de peligros porque podrá degenerar en una conflagración general de la Argelia.

PARIS 27.—El Sr. Clemenceau, en un artículo publicado en *L' Aurore*, expresa su opinión de que el resistir Francia de cualquier manera que sea, á los deseos del Sultán, será el principio de la guerra.

El diputado Maujan declara en el *Radical*, que Francia debe especialmente dar pruebas de benevolencia á fin de demostrar á los marroquíes que el *Roumi* (cristiano) no es necesariamente enemigo de ellas para hacer de este modo la conquista moral de Marruecos.

PARIS 27.—*L' Eclair* opina que para convencer al Sultán de que debe comprender mejor sus deberes hacia Francia bastará con hacer una mera demostración en las costas marroquíes ó cuando más, ocupar uno de los puertos abiertos al comercio europeo.

Dicho periódico no cree que intervengan en el asunto las potencias extranjeras.

LONDRES 27.—El *Daily Chronicle* publica un telegrama de Viena diciendo que corre el rumor de que la princesa Montiguero, antigua princesa de Sajonia se ha suicidado en los alrededores de Venecia. El mismo rumor ha sido telegrafiado desde Berlín y Dresde sin que haya sido posible su confirmación.

PARIS 27.—Según manifestaciones hechas por los testigos que presenciaron ayer la reconstitución de la escena de la muerte de Syveton, y recogidas por *Le Gaulois*, la versión que más crédito ha encontrado por parte de los magistrados, ha sido la de que Syveton fué anestesiado en su despacho por medio de un narcótico, siendo, después de adormecido, transportado sobre el fogón de gas donde falleció.

La agonía del perro que sirvió para la experiencia de ayer ha resultado horrible, quedando completamente mudado de sitio el periódico que le cubría la cabeza y que había sido colocado del mismo modo que el que tenía Syveton, según declaraciones de su esposa.

Puesto que el referido perro no murió al cabo de cuarenta minutos, los médicos creen que hubieran sido necesarias dos horas para que falleciera un hombre en iguales condiciones.

Sin embargo, Madame Syveton dice que solo quedó separada de su marido durante una hora.

Le Echo de Paris publica una nota firmada por el Sr. Lemaitre, en la que éste afirma no tener duda alguna sobre la probidad de Syveton.

LONDRES 27.—En un despacho de Sanghai dice *The Morning Post* que están casi cortadas las comunicaciones de Port-Arthur con Lao-Tuchan.

LONDRES 27.—Desde Chefu le comunican al *Daily Telegraph* que al anochecer del día 22, 5.000 japoneses atacaron las defensas septentrionales de Port Arthur, apoderándose de varias posiciones después de un terrible combate cuerpo á cuerpo, en el que sufrieron enormes bajas.

NUEVA YORK.—La exportación de oro durante la semana última, se ha elevado á 25.000 dollars.

PARIS.—La suscripción en favor de la guarnición de Port-Arthur asciende á 65.000 francos.

SAN PETERSBURGO.—Continúa la movilización de los dos nuevos cuerpos de ejército que se enviarán á Oriente en Enero próximo. Los periódicos de esta capital y provincias organizan un Congreso nacional de la Prensa.

CHEFU.—El Banco ruso chino funciona constantemente pagando cantidades fabulosas á cuantos juncos se ofrecen conducir víveres á Port-Arthur. Cuatro juncos chinos cargados de víveres y municiones fueron sorprendidos cerca de Port-Arthur por buque japonés. Tres fueron capturados; el otro consiguió entrar en la plaza sitiada

RODEZ (Francia).—La policía ha descubierto una valija conteniendo 25 cartuchos de dinamita, propiedad de un minero llamado Olivier y que noches anteriores intentó volar una casa habitada por siete personas. Este obrero ha sido condenado por este atentado á diez años de trabajos forzados.

FILADELFIA.—En una mina de carbón se ha producido una explosión que ha quitado la vida á 25 mineros.

JOHANNESBURGO.—El número de obreros chinos empleados en las minas del Transvaal asciende á 20.982. actualmente vienen á este territorio embarcados en tres vapores 6.381 chinos más.

VLADIVOSTOK.—Continúan llegando á este puerto grandes cantidades de ganado para fomentar las reservas de la plaza. Las fortificaciones exteriores han terminado. Hácense con gran actividad los trabajos de fortificación de la ribera septentrional de Tisumen. El carbón llega en grandes cantidades y de él se han formado numerosos depósitos. La guarnición la componen 260 000 hombres. La artillería es suficiente y poderosa.

Además de los 8 000 habitantes, se encuentran en esta plaza 15.000 coolíes coreanos, empleados en las obras de la ciudad y del puerto.

SAN PETERSBURGO.—La Cruz Roja ha hecho un nuevo llamamiento á todas las clases sociales para contribuir á los gastos que la guerra la ocasiona. Actualmente cuenta con un déficit de 60 000 rublos. Desde que empezó la guerra ha gastado 12 millones de rublos.

PARIS.—La suscripción de la prensa en favor de los heridos rusos asciende á 646901 francos.

WASHINGTON.—El material hallado por la comisión encargada del establecimiento del canal de Panamá en las primitivas obras se compone de 2700 carros de acero de gran costa 72 dragas terrestres, 2500 edificios en buen estado, 125 locomotoras, 4 grandes almacenes de toda clase de material también en buen estado. Todo este material ha sido valuado en 40 millones de dollars. También se ha descubierto que la brecha de la culebra, que ha de tener 300 piés de profundidad para llegar al nivel del mar, tiene ya 125 piés.

LONDRES.—*Daily Chronicle* llama la atención sobre el hecho de usarse idioma inglés en las negociaciones que los miembros de la comisión siguien para el esclarecimiento del incidente del Hull. Señala que esta es la primera ocasión en que universalmento se ha adoptado dicho idioma y se pregunta si quedará sentado como precedente. Después de analizar el valor universal de esta lengua augura que Inglaterra y los Estados Unidos están llamados por su importancia en el mundo á iniciar una guerra de conquista é implantación de este idioma en el Universo.

BURDEOS.—Se ha reunido el Congreso de la navegación automóvil en el que se han propuesto numerosas reglas para llevar á cabo dicha idea. Se ha pedido libertad absoluta para aquella navegación; administración de los buques automóviles que se dediquen á la pesca; nombramiento de una comisión encargada de dictaminar si esta navegación favorecería á los intereses del comercio. Después de viva discusión se han aprobado las anteriores proposiciones, y se ha nombrado una comisión para el establecimiento del proyecto. En la próxima sesión serán leídas para su aprobación las reglas generales.

PARIS.—En el nuevo circo de Invierno se ha distribuido por la Sociedad Alsacia Lorena, vestidos, juguetes y pasteles á 5.000 niños con motivo de las fiestas de Navidad

JURADOS

En el sorteo verificado en esta Audiencia de los Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE BALTANÁS

Cabezas de familia

D. Santiago Aragón Torre, Cubillas; Victoriano Rafael García, Cubillas; Eleuterio Orozco, Palenzuela; Olegario Martínez Pascual, Palenzuela; Braulio Palomo Niño, Población; Eustaquio de la Fuente Fernández, Población; Cesáreo Miguel Castilla, Quintana; Segundo de los Mozos González, Quintana; Rafael López Amor, Reinoso; Mariano Martínez Escacho, Reinoso; Simeón López Guijas, Valdecañas; Serapio Royuela Prieto, Valdecañas; Valentín Montoya Manchón, Valle; Jacinto Silva de la Riva, Vertabillo; Miguel Aguado Encinas, Villaconancio; Adrián Carazo Serrano, Villaviudas; Enrique Baranda Giménez, Soto; Eusebio Moratinos Calleja, Cevico de la Torre; Eloy del Campo García, Baltanás é Hipólito Torres Gil, Baltanás.

Capacidades

D. Santiago Redondo Pinta, Hérmedes; Antonio Bravo Revilla, Espinosa; Nicasio Conde Nieto, Cevico Navero; Juan Conde Redondo, Cevico Navero; Dámaso Ortega Moreno, Cevico Navero; Porfirio Atienza Cabezudo, Baltanás; Cipriano Zamora Zamora, Cevico de la Torre; Felipe Raíz Mozo, Cevico de la Torre, Vicente Delgado Díez, Palenzuela; Romualdo Palacín Gallardo, Palenzuela; Antonio Yagüez Jalón, Palenzuela; Mateo Garrido Martínez, Población; Jesús Barba Cantera, Valle; Cayetano Nieto Abarquero, Castrillo de Onielo; Félix Beltrán Duque, Castrillo de Onielo y José Ruiz Flores, Castrillo de Onielo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Francisco Espejel Ramos, Palencia; Genaro Estrada Robles, Palencia; Aquilino Fraile Herrá, Palencia y Manuel Fernández Quintana, Palencia.

Capacidades

D. Eduardo González de Juana, Palencia y Santiago Gatón Torío.

Los expresados jurados, comparecerán en esta Audiencia á las diez de la mañana del día 9 de Marzo, para entender en la causa contra Cesáreo Curiel y Federico Pérez por tentativa de violación.

Los cuarteles

Al conocerse en esta ciudad, que uno de los escuadrones de Talavera había de salir para Bilbao, á dar destacamento, escribimos unas líneas, demostrando la conveniencia de que se alojaran en el cuartel de San Fernando los tres escuadrones.

Las tropas al estar divididas en los dos cuarteles, tienen un grandísimo recargo en los servicios: para éstos sería conveniente que estuvieran todas en San Fernando, si para ello tienen condiciones, que nosotros creemos que sí, si se hicieran pequeñísimas reparaciones, cual son construir de 20 á 80 pesebres en antiguas cuadras hoy habitaciones para diferentes servicios, que podrían trasladarse á otros departamentos.

El cuartel de San Fernando es del Estado y á este le corresponde hacer las reformas; pero á juicio nuestro, el Ayuntamiento debe gestionar cerca del Sr. Capitán General del Distrito, para que la reforma se realice y una vez esto hecho, pedir que se destinen fuerzas de artillería ó infantería que ocupe el cuartel de Alfonso XII.

Podrá decírsenos que el escuadrón de Talavera que se halla en Bilbao, fué sólo por un año, pero nosotros tememos que el plazo se prolongue, teniendo en cuenta que el regimiento Talavera es divisionario.

Ahora al empezar los nuevos presupuestos del Estado, hay consignaciones para las pequeñas obras que demanda el cuartel de San Fernando, para alojar los tres escuadrones; y creemos que con pequeñísimo esfuerzo de nuestro Ayuntamiento, podría obtenerse que se hicieran, y después al quedar sin servicio Alfonso. XII, que se aumentara la guarnición de Palencia.

CURSILLO DEL TRABAJO MANUAL

Las señoras maestras se han ocupado en el día de hoy en el trenzado de virutas y plegados con aplicación á una bombonera y á un violetero.

Los señores maestros se han ocupado del desarrollo del cubo cerrado y abierto piramidado.

En cartonería han hecho aplicaciones á la construcción de un cerillero y de un modelo de escribanía.

***

El Presidente de la Asociación de maestros de esta provincia don Arnoldo Barcenilla, que invitó al Sr. Rector del distrito universitario, en nombre de la Asociación, á la inauguración del cursillo, ha recibido hoy de aquella autoridad académica la siguiente carta.

«Valladolid 27 de Diciembre de 1904.

Sr. D. Arnoldo Barcenilla.—Palencia.

Muy señor mío: Me disponía ayer á hacer el viaje á Palencia para inaugurar el cursillo de trabajos manuales á que amablemente me había usted invitado, cuando una gravísima enfermedad de un hermano político me retuvo y retiene en ésta.

Salude usted en mi nombre á esos señores maestros y maestras tan dignos como laboriosos, que prefiriendo instruirse á los goces de familia, tan en su lugar en estos días, dejan estos para someterse al aprendizaje de cosas que tan útiles pueden ser á sus educandos y al país en general.

Si no se presenta otro motivo que lo imposibilite, tendré mucho gusto en acudir á la clausura del cursillo.

De usted afectísimo amigo q. b. s. m.

Antonio Alonso Cortés.»

Un muerto y tres heridos

A las once de la mañana del día de ayer, hallábanse varios obreros trabajando en las inmediaciones de la fábrica «La Torrecilla» término municipal de Dueñas, propiedad de D Antonio Monedero, transportando arena de una escavación de dos metros de longitud y profundidad, cuando se desprendió la superficie de la cueva sepultando á Patricio Pereda Pérez, de 57 años, Melitón Díez Barroso de 21, Anselmo Rodríguez Martín de 20 y Faustino Alonso de 18, todos vecinos de Dueñas.

Los demás obreros que allí trabajaban procedieron inmediatamente á la extracción de sus compañeros encontrando á Patricio Pereda cadáver y contusos á los otros tres.

El Juzgado municipal y la guardia civil se personaron sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso, distante tres kilómetros de la villa de Dueñas.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

M.C.D.2022

NOTICIAS

Trabajo á los obreros

El señor ingeniero jefe de Obras públicas y les demas señores ingenieros, han trabajado activamente para disponer obras en las inmediaciones de Palencia que á la par que faciliten jornal á los obreros, sean de utilidad general.

Desde hoy se ha facilitado trabajo y se seguirá facilitando á cuantos obreros lo soliciten en las oficinas de Obras públicas del Estado, calle de la Cestilla número 13; pero entiendanlo bien los obreros, es trabajo, no plus lo que se les efrece.

Los obreros ocupados se les distribuye en las carreteras de Castrogonzalo hasta La 30; en la de Tinamayor hasta el puente de D. Guarin, en la de Santander hasta el Potazgo, en la de Castrogéris y en las inmediasiones de la ciudad.

Con esto, los tabajos agricolas y la roza del Monte no hay motivo para que haya obreros sin jornal.

Felicitamos al señor ingeniero jefe de Obras públicas por la forma en que va á invertir las cantidades que el Ministerio le ha enviado para socorrer las necesidades del invierno.

El médico Sr. Moro operado anteayer por el Dr. Sagarra, se encuentra hoy en un estado relativamente satisfactorio.

El Sr. Sagarra fué ayudado en la operación por los médicos señores Rodrigo, Guzmán y Martin Isturiz.

Celebramos la mejoria del enfermo.

Corresponsales del Banco de España

Han sido nombrados recientemente corresponsales del Banco de España en esta provincia: de Astudillo, D. Eladio Santander Gallardo; de Frechilla, D. Santos Redondo Calonje; de Guardo, D. Gregorio Cossío y Cossioo de Frómista, D. Florencio Gutiérrez Dosal y de Barruelo de Santullán, D. Pedro Magide Casado.

Con estos nombramientos queda completo el personal de corresponsales que el Banco necesita en la provincia, y la Sucursal *toma ya papel sobre todos los pueblos de la misma*, habiendo establecido cambios ventajosisimos que no dejarán de convenir á los comerciantes é industriales de ésta plaza que tengan necesidad de expedir giros para sus reembolsos.

Además, el Banco, como ya hemos dicho en números anteriores, ha ampliado su red de corresponsales de la peninsula á 4000 pueblos.

En las oficinas de esta Sucursal, se facilita gratis á quien la pida la tarifa general, así como se hará con la especial de esta provincia una vez que esté terminada, no obstante enterar desde luego de los cambios que rigen á todo el que lo so icite.

La subasta celebrada hoy para la construcción de un nuevo Teatro, ha sido adjudicada á una importante casa de Bilbao, que se compremete á ejecutar las obras en un plazo de cinco meses, pudiendo por tanto inaugurarse en la feria de Pentecostés.

El tipo de subasta ha sido el de 215.000 pesetas, habiéndose presentado otro pliego de 220.000.

A nuestro colega de la Corte *El Gráfico*, le ha remitido su corresponsal en esta ciudad la vista de las fachadas y planos de lo que será el nuevo edificio, que creemos publicará en uno de los próximos números.

Buena recomendación

Serafines, querubines
y las vírgenes más puras
padecían en el Cielo
pertinaces *calenturas*. (1)
Llegó á la mansión eterna
un pecador, Juan Cedruque,
llevando dos grandes cajas
con ANTITÍPICO LUQUE.
Como al verle los pacientes
alegraron su semblante,
sin mirar antecedentes,
dijo San Pedro: ***adelante***.

(1) *Intermitentes, tercianas y cuartanas.* (Farmacia del Dr. Fuentes.)

Personal de Hacienda

En uno de los telegramas que ayer publicábamos de nuestro activo corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, nos daba cuenta de haber firmado S. M. el decreto trasladando a Gerona al Delegado de Hacienda de esta provincia, respetable amigo nuestro, D. Enrique Gonzalez de la Vega, quien durante el tiempo que ha desempeñado el citado cargo, se había granjeado el cariño y consideración, no sólo de los muchos amigos con que cuenta entre nosotros, sino de los contribuyentes á los que con afabilidad atendía en sus reclamaciones, por lo que seguramente será muy sentido su traslado.

Nosotros sentimos la ausencia del Sr. González de la Vega y celebraremos que en la capital á donde va destinado, adquiera tantas simpatías como deja en Palencia, y á las que es acreedor por su carácter afable y caballeroso.

***

Para reemplazar al Sr. González de la Vega, ha sido nombrado D. Luis Ortíz Sancho, subdirector de segunda de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.

***

También ha sido traslado á la Dirección general de Contribuciones, el Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Juan Velasco Palacio, no habiéndose aún designado el funcionario que ha de sustituirle.

La huelga de Barruelo

Ayer era esperado en las minas de Barruelo, donde como saben nuestros lectores, se hallan en huelga pacífica 900 obreros, el inspector principal de asuntos técnicos de la compañía del ferrocarril del Norte Sr. Rubiera.

En prevención de lo que pudiera ocurrir, se han reconcentrado algunas fuerzas de la guardia civil.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.

Vías pecuarias

Por Real orden del ministerio de Agricultura, expedido en virtud de reclamación interpuesta por la Asociación general de Ganaderos, se ha dispuesto que por ésta se utilicen y puedan venderse lo productos forestales que se crien en las vías pastoriles, cuales son las plantas espontáneas, como el esparto y las herbáceas que perecen cuando llegan á su maduración, así como los frutos de los árboles y arbustos, algarrobos, etc., existentes en dichas vías. Queda prohibido el aprovechamiento por Ayuntamientos ó rematantes de montes vecinales. Los productos que por tal concepto obtenga la Asociación se dedicarán exclusivamente al mejoramiento y deslinde de las vías pecuarias. Esta autorización es transitoria hasta que el Estado, como dueño de los bienes de dominio público, disponga lo conveniente.

Por estar comprendido en el art. 175 de la vigente ley de reclutamiento el recluta Octavio García Quintana, de Cemos de Campos, perteneciente al reemplazo de 1902, se ha dispuesto que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo, según carta de pago expedida el 31 de Octubre de dicho año por la delegación de Hacienda de esta provincia.

IBANEZ, Dentista

Ha salido para Madrid, con objeto de adquirir los últimos adelantos de su profesión.

Es casi seguro que el próximo domingo y á instancias del elemento joven se celebre una reunión de confianza en los salones de la Sociedad Casino

Sabemos que es grande el entusiasmo que reina entre la gente joven y que dichos salones se verán concurridísimos.

Las **PASTILLAS MORELLÓ**, obran por inhalación. Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, etc.

Destinos militares.

El teniente coronel del arma de Caballería, nuestro amigo D. Luís Chapado Cobo, que servía la reserva de esta Capital ha sido destinado al 11 depósito de reserva.

Ha sido destinado al regimiento de Talavera de guarnicion en esta Capital, el comandante del arma de caballería D. León Ochotorena Caro y los primeros tenientes D. Manuel Herbella Zobel y D. Alvaro Prendes Gonzáles.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antonia Alvarez de la Sala Fernández, viuda, de 72 años, Nueva 16.—Andrea Vásquez Robredo, viuda, de 78 años, Virreina 8.—Esequiel Ruiz Román, de 2 años Corredera 47,

Nacimientos.—María Guties Espina, hija de Pedro y de Ramona, Plata 1.

Regimiento Cazadores de Talavera
15 de Caballería

ANUNCIO

Terminando en fin del año actual el contrato que tiene hecho este cuerpo para el aprovechamiento del fiemo que produce el ganado del mismo, se anuncia al público, á fin de que las personas que deseen adquirir dicho producto se presenten en las oficinas del cuartel de San Fernando de esta ciudad, hasta el día 30 todos los laborables, de once á trece, donde se les facilitará el pliego de condiciones, para en su vista hacer las proposiciones que juzguen oportunas, reservándose el Regimiento el derecho de aceptar la que más le convenga ó desecharlas todas.

Palencia 11 de Diciembre de 1904.—El Comandante Mayor, *Claudio Lázaro.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santo Tomás de Cantorberi, San David rey y San Casto.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 28.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo de 49'50 á 50 reales fanega de 92 libras.

Cabada de 29 á 30 reales fanega.

—

Valladolid, 27.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 51'50 y 52 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo—Han entrado 100 fanegas de trigo 52 reales una.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 27.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 27.—Las entradas de hoy han sido 100 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Salamanca 27.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall a 50'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 470 fanegas de trigo

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales una.

—

Arévalo, 27.—En el mercado de hoy han entrado 796 fanegas de trigo á 51'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay regular animacion.

—

Barcelona 27.—El mercado de trigos, sostenido.

Faltan compradores.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Sigüenza á 51'50 reales las 94 libras y de Vadocondes á igual precio.

Llegaron 21 vagones de dicho grano.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Lo de Marruecos

MADRID 28 (11'45)

Comunican de Tánger que ha sido eplazada la ida á aquellas aguas de la escuadra francesa.

El ministro de la Guerra de Francia ha publicado nna circular, en la que dice que considera como una amenaza la guerra de Marruecos.

La situación de Rusia

Los telegramas de San Petersburgo anuncian que siguen los disturbios temiéndose graves complicaciones.

—

Sin noticias

MADRID 28 (13)

En el ministerio de Estado no se ha recibido ninguna noticia oficial de Marruecos.

El enviado marroquí

El marqués de Aguilar de Campoó ha insistido en que la visita de Mokhri, no interesa nada al Gobierno español.

—

De Rusia

MADRID 28 (13'25)

Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que el Zar ha desistido de mandar á Oriente la escuadra del Mar negro.

Linea interrumpida

A consecuencia de haberse hundido parte de un tunel en la línea de Galicia, los trenes se hallan detenidos en Monforte, teniendo necesidad de hacer trasbordo los viajeros.

—

Combinación de gobernadores

MADRID 28 (14)

Dícese que la combinación de gobernadores se extenderá á algunas provincias más de las que figuraban vacantes á causa de las resultas de los traslados.

El ministro ha negado que el gobierno de Baleares esté vacante y que por este no entra en la combinación.

REGALOS
DE
EL DIARIO PALENTINO
Á LOS
Suscriptores y Anunciantes

La Empresa de este periódico deseando corresponder de alguna manera al creciente favor que el público la viene dispensando, ha creido conveniente, otorgar TRES regalos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, que se verificará el día 10 de Enero de 1905, bajo las bases publicadas.

Los premios

1.° Una máquina SINGER de coser, doméstica, bobina central de pié, sobre mesa usual y estante.

Esta máquina, de moderna construcción, sirve además de coser para bordar.

La Compañía Fabril Singer en esta capital, tiene el compromiso de enseñar su manejo á la persona que resulte agraciada con ella.

2.° Un elegante lavabo con molduras de nogal, piedra de marmol, espejo y servicio.

3.° Una magnífica manta bordada para cama, elaboración especial.

EMULSION

de Aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DOCTOR FUENTES

Palencia

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: Adcock y C.ª

Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad** de las **Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock**.

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto. Para
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

B. Brandreth

Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos**, y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos**, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.
Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

B. Brandreth

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Dirijanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL FÓRMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE VINOS
de Venancio Gurpegui
Mayor principal 75

Se vende vino Valdepeñas, Aragón y Rioja, á 5 y 6 pesetas los 16 litros.

Para fuera, á 3 y 3 y media pesetas, y embotellado de marca, à 0,75 botella, y la media botella á 0,35, vino Rioja.

Jerez, Manzanilla y Moscatel à 1,50 pesetas botella, y Sidra Champanada, á 2 pesetas.

Se vende

Una mula de diez años, alzada siete cuartas y cinco dedos, la cual su dueño Jesús Barla Cantesa de Valle de Cerrato, no tiene inconveniente en que se pruebe en el trabajo.

Se necesita

Una sirvienta, que sepa la obligación de una casa de comidas.

Dirigirse á la Imprenta de este periódico, donde se darán referencias.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego

Roque Santa Cruz

Profesor en Cirugía y partos

Calle de la Cestilla, núm. 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión* Pedid *Diasgi* á 2 pesetas. en las boticas en Palencia, Droguería de Esendero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid,

AMA DE CRÍA

Soltera, de 18 años, primeriza, para casa de los padres, dirigirre á Dominica Vello, á Autillo de Campos. 1

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 26 de la calle Estrada; en condiciones inmejorables, para tratar con su dueño en la misma.

Leche de oveja

Se vende en la calle Mayor número 230, casa de D. Demetrio Ortega, á veinte centimos el cuartillo.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.* **A BASE DE ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

M.C.D.2022